

Decreto N° 2366, que nombra al Administrador General del Banco de Reservas de la República Dominicana, Miembro ex-oficio de la Junta de Directores de la Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana.

(G. O. N° 8943, del 25 de Abril de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2366

VISTA la Ley N° 645, de fecha 8 de marzo de 1965;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Administrador General del Banco de Reservas de la República Dominicana queda nombrado Miembro ex-oficio de la Junta de Directores de la Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana, para llenar la vacante producida por la supresión de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cinco, años 122° de la Independencia y 102° de la Restauración.

Donald J. Read Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto N° 2367, que modifica el Art. 61 del Segundo Reglamento N° 302, para la aplicación del Impuesto sobre la Renta.

(G. O. N° 8943, del 25 de Abril de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2367

VISTA la Ley N° 5911, del 22 de mayo de 1962, de Impuesto sobre la Renta, y sus modificaciones;